



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0036-RC
Machachi, 12 de febrero de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 11 de febrero de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

Incluir un punto dentro del orden del día: “Análisis y Resolución del cumplimiento de la Resolución No. 001-COACBCM-2021-RC, de 03 de febrero de 2021, de la Comisión Ocasional de Acompañamiento al Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, respecto a las dos propuestas de permuta con la Unión Nacional de Educadores del cantón Mejía para la ampliación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA